

PRECIOS DE SUSCRICION.

Pamplona, un mes. . . 1,25 ptas.
Fuera un trimestre . . 4,00 id.
Ultramar, semestre . . 15,00 id.
Extranjero, semestre 22,00 id.

Anuncios en tercera plana, primera insercion á 10 céntimos de peseta línea. Las demás inserciones á 5 céntimos línea. Anuncios en cuarta plana, precio convencional.

PAGO ADELANTADO

Número suelto 5 céntimos.
Atrasado 15 id.

El Tradicionalista

DIARIO DE PAMPLONA

PUNTOS DE SUSCRICION

En Pamplona en la Administracion, calle de Mercaderes, 18 planta baja.
Fuera de Pamplona por correspondencia ó giro á favor de la Administracion en libranzas ó sellos de correo.

Direccion y Administracion

calle de Mercaderes, 18, bajo

Es mucho pedir al partido conservador

En vista de lo acaecido en Jerez, de lo que sucede en Bilbao y de la activa propaganda que en todas partes hacen ahora el socialismo y el anarquismo, *La Union Católica* se expresa en estos términos, que encarecen bastante la ineficacia de la hipótesis, no ya para resolver la gravísima cuestion social, pero ni aun para impedir que vaya planteándose de la sangrienta manera que testifican hechos recientes:

«El socialismo revolucionario y el anarquismo han recogido en su bandera todas las negaciones y blasfemias que surgen del ateísmo y del materialismo, y como, mediante las libertades modernas, convertidas en medios de derecho, protegidos por la ley, el anarquista puede enseñar y propagar que no hay Dios, que Dios es el mal, que el Estado debe desaparecer, y el socialista puede enseñar al obrero que el capital de su patrono es fruto del trabajo y del sudor de aquél, y que la propiedad de su vecino es tan suya como de éste, y que la propiedad individual es el robo, ¿por qué se extrañan los partidarios de las libertades modernas que de las propagandas se pase con inflexible lógica á los hechos?

¿Por qué se extrañan los que producen leyes en que se permite usar de libertinajes en propagandas contra el orden social, que las propagandas por su propio peso, por la ley natural de los unos, por el resultado fatal de toda propaganda no cohibida se conviertan en obras reales y vivas?

Es preciso pues que el gobierno conservador, convencido por la experiencia de que las leyes implantadas por los liberales necesitan revocarse y modificarse para defender la sociedad, lleve al Parlamento leyes expresivas contra las propagandas revolucionarias.

En Bilbao, por ejemplo, para que no se nos diga que nos movemos en la atmósfera de la declamacion, se publican hojas socialistas que dentro de las leyes vigentes hechas por los liberales no se pueden perseguir. Esas hojas están manteniendo y alimentando en aquella comarca la agitacion obrera.

Hemos leído una de esas hojas, el suplemento 2.º al número 34 de «La Lucha de las Clases» y en ella se dicen cosas como las siguientes:

Dirigiéndose á los obreros se habla así:

«La rapacidad de unos contratistas inhumanos ha lanzado á la huelga á 10.000 trabajadores.

«Practiquemos la solidaridad que tan brillantes triunfos ha proporcionado á la clase desheredada cuantas veces la ha reclamado de sus hermanos de infortunio.

«No es menester profesar ideas socialistas, no hay necesidad de ser obrero para comprender cuánta razon asiste en estos momentos á los trabajadores del monte en el presente litigio.

«Todos aquellos que posean sentimientos humanitarios acudirán seguramente en su ayuda, coadyuvando cada uno con su óbolo á sostener su demanda pacífica, hasta hacerles salir triunfantes en su empeño.

«Su causa es la causa del derecho, de la justicia y de la humanidad.

«A la cabeza de este suplemento publicamos la suscripcion que hemos abierto á su favor. Que cada uno cumpla como bueno.

«Se admiten donativos en la Administracion de este semanario, tienda de Sabino Garayoa, San Francisco, 71; tienda de Facundo Perezagua, Bailen, 41, y Centro Obrero, Laguna, 6.»

Y en una seccion que se titula «Pensamientos de un obrero», se dice:

«El capital es el resultado del trabajo, solo que no lo poseen los que lo producen.

«En otros términos: el capital es el sudor del pobre, acumulado gota á gota en las arcas de los ricos.

«Es un error suponer que el obrero sea enemigo del capital. ¿Hay algun padre que sea enemigo de sus hijos?

«La cuestion está mal planteada por los que la desconocen. La lucha entablada no es entre el trabajo y el capital, sino entre el trabajador y el capitalista, entre el productor y el acaparador.

«La ciencia, el arte y la industria de todas las generaciones que se han sucedido sobre la tierra han creado el capital.

«¿Por qué, pues, ha de ser este patrimonio exclusivo de unos pocos?

«Los partidarios de la propiedad individual dicen:

«La propiedad es el complemento de la personalidad humana.»

«¿Por qué los obreros hemos de vernos privados de ese complemento de nuestra personalidad?

«¿O es que se supone que los que trabajamos no somos personas?

«Los poderosos han tenido siempre la habilidad de hacer defender la patria por los que no poseen ni un palmo de ella.

«Cuando un pueblo se queja, ahogan su voz á cañonazos.

«De este modo los gobiernos pueden decir que no lo han oido.

«Hacen como aquel que grita mucho para no oír los irrefutables argumentos de su contrario.»

Mientras haya leyes que permitan estas propagandas, la plaga del socialismo revolucionario y de la anarquía no podrá ser combatida en su fuente y raiz.»

Es indiscutible lo que afirma terminantemente *La Union Católica* respecto de las relaciones de la libertad liberal con el socialismo y la anarquía. Prescindiendo de la conexión, harto notoria para los hombres que saben pensar hondo, entre los principios liberales y los principios socialistas, ello es que, aunque unos y otros se contradijesen, la libertad liberal ofrece siempre campo anchísimo al socialismo y la anarquía, con el hecho solo de autorizar la propaganda de todas las ideas, sean las que fueren. Porque no cabe negar que hombres en cuyos oídos diariamente suena la rebelde, perturbadora y tempestuosa palabra socialista y anarquista, y que, por otra parte, viven una vida demasiado subordinada á las crueles exigencias del capitalismo avariento, han de sentir, dada la humana flaqueza, odio sin nombre contra sus explotadores, concibiendo y alimentando pensamientos de destruccion y exterminio. De ese metal somos, esa es nuestra fragilidad, y así influyen y labran en nuestro ánimo las ideas. A la vista está cómo la impía propaganda de obreros sin conciencia y de sus maestros, más culpables todavía, ha producido sus naturales frutos, viéndose, juntamente, la extremada ridiculez de aquel axioma liberalesco que dice: «los excesos de la libertad se curan con la libertad misma.» ¿Qué se han de curar? Se agravan, al contrario, se agigantan y convierten al cabo en las explosiones revolucionarias que ha presenciado nuestro siglo, no tan extraordinarias y colosales como aquellas otras que columbra la mente, y á que asistirá espantado el siglo venidero. ¡Curarse los excesos de la libertad con la libertad misma...! ¡Qué

disparate! Bueno fuera eso si la hambrienta muchedumbre que clama y protesta y amenaza, se contentase con meras palabras; pero á cosa más práctica se encaminan sus ardientes deseos. Quiere obtener un puesto distinguido en el festin de la vida moderna, quiere gozar de las riquezas que otros poseen, y lo quiere con toda su alma, lo dice con toda la fuerza de sus pulmones, y se apercibe á lograrlo por el medio suave de la dinamita.

Pero no procede discretamente *La Union Católica* esperando un día y otro, si en verdad lo espera, que el partido conservador se arrepienta y enmiende. *La Union*, como conservadora, suele echar la culpa principalmente á los fusionistas, sin advertir, y confiando en que sus lectores no lo advertirán, que el estado de *derecho* creado por Sagasta ha sido enteramente aceptado por Cánovas; que Silvela declara sin rodeos, conteniendo con Azcárate, que ese estado de *derecho* era intangible, como base y fundamento capital de la política que ambos partidos sustentan; que es ya lugar comun en la controversia parlamentaria lo de que ambos partidos no se distinguen entre sí cuanto á la plena adhesión á dicho estado de *derecho*; que para Cánovas ha sido constantemente un principio de sana filosofía y del actual régimen de gobierno, que debe dejarse libre por entero la manifestacion de cualesquiera ideas, con tal que se mantengan en los límites de la discusion, segun claramente lo expuso en el famoso debate sobre la *Internacional*, y como antes lo habia proclamado en el Ateneo; y que en suma, el partido conservador, podrá en momentos determinados y compelido por circunstancias pasajeras, y lo podrá no ménos el partido fusionista, adoptar alguna medida verdadera y legitimamente conservadora, mas no negará nunca, sin negarse á sí mismo, lo que constituye el alma de las colectividades liberales; á saber: la aceptacion de la libertad liberal.

Por eso es tan triste y desairado el papel que desempeñan en la política española los elementos que, estando unidos al partido conservador, se pasan la vida pidiéndole lo que no dará él nunca, y diciendo, al propio tiempo: *ni los principios ni la conducta del partido conservador pugnan con los intereses religiosos.*

F. M. DE LAS RIVAS Y VELASCO.

El «Libro amarillo»,

Paris 3.—Se acaba de publicar el «Libro amarillo», con la correspondencia cambiada durante los tres meses últimos entre Madrid y Paris. En todos los despachos se exponen los temores de las consecuencias nefastas de una guerra arancelaria. Varias combinaciones se presentan de una parte y otra. Francia ofrece la tarifa mínima en cambio del mismo trato para los productos similares. España rehusa. Ofrece la nueva tarifa mínima española en cambio de la francesa.

Ribot encuentra la primera demasiado elevada y rehusa.

En 18 de Enero Ribot propone la aplicacion parcial y reciproca de tarifas más reducidas.

España acepta en principio el *modus vivendi*, pero hasta el 30 de Junio, y rehusa aplicar á los vinos franceses la tarifa de 1882.

Se discute luego qué productos españoles gozarán de la tarifa mínima francesa.

El 24 de Enero Ribot hace notar que estos productos representan 286 millones de francos de los 354 de la exportacion española, mientras que la tercera parte solamente de las exportaciones francesas gozarian de reducciones.

El 25 de Enero Ribot insiste en que ambos países se concedan mutuamente hasta el 30 de Junio el trato de nacion más favorecida á fin de poder continuar las negociaciones. España rehusa y pide la aplicacion reciproca de las dos tarifas mínimas, pero ofrece rebajar los derechos de los vinos franceses á su entrada en España. El duque de Tetuan dice que otras concesiones serian mal recibidas y que producirian un disgusto contrario á arreglos ulteriores.

El 29 de Enero Ribot, como prueba de conciliacion, ofrece la aplicacion de la tarifa mínima francesa en cambio de la aplicacion de la tarifa convencional española respecto de doce artículos franceses. El 30 acepta Tetuan, pero con la condicion de que el valor de las importaciones que gocen de la tarifa convencional no exceda de 40 millones de francos y que el *modus vivendi* se limite á un mes, Ribot contesta el mismo día que no le parece equitativa la combinacion.

El último documento es la respuesta de Ribot del 30 de Enero á la nota de Mandas, en la cual éste dice que el gobierno español está siempre dispuesto á continuar las negociaciones dentro del espíritu de conciliacion que debe animar á dos países como Francia y España hechos para estimarse y entenderse. Ribot dice que no dependió de Francia la falta de éxito de las negociaciones y que sigue teniendo disposiciones conciliadoras para resolver las cuestiones en suspenso, pero que su aplazamiento hace más difícil una solucion.—FABRA.

Despues de la ruptura

Paris 3.—El periódico *La República francesa* dice hoy que el fracaso de las negociaciones comerciales causa el mismo disgusto en España que en Francia.

Añade, que la comunidad de sentimientos de nuestra que el desacuerdo no es irremediable entre dos naciones ligadas por tan antigua amistad.

Comprendemos que España defienda sus intereses, pero debe comprender tambien que defendemos los nuestros.

Nuestras tarifas, prosigue, se dirigen contra los alcoholes alemanes más que contra los vinos españoles.

Manifiesta luego que no quiere discutir las amenazas de la adhesion de España á la triple alianza por que no es propio del noble pueblo español usar de semejantes argumentos en una discusion arancelaria.

Además, añade, una ruptura económica tal vez seria más sensible á España que á Francia á juzgar por lo ocurrido en Italia.

El *Siglo XIX* dice que el triunfo del proteccionismo no es una ofensa que debe atraer sobre Francia la enemistad de sus vecinos, y añade: «Harto hacen estos con devolvernos tarifa por tarifa. Seria poco digno de una nacion generosa como España prepararse para enviarnos sus proyectiles porque no puede enviarnos sus vinos.»

Paris 3.—D. Evaristo Diaz, agregado á la embajada de España, ha tenido una conversacion de que dá cuenta el periódico *L'Eclair* acerca de los nuevos aranceles. Dijo que es imposible darse cuenta del efecto que producirán, hasta que se agoten las existencias de los vinos españoles introducidos en Francia, pero es evidente que pesan aquí sobre los vinos españoles derechos casi prohibitivos.

Paris 2.—Toma grandes proporciones el disgusto contra el nuevo régimen económico.

Los periódicos libre-cambistas ponen de relieve las consecuencias que se tocan ya. Los artículos de primera necesidad han subido ayer y hoy.

El periódico *Le Soleil* calcula que desde anteaer el gasto diario de una familia de un obrero ha tenido por término medio en Paris un aumento de un franco cincuenta céntimos.—FABRA.

Mercados de vinos en Francia

Paris 3.—El mercado de vinos se ha presentado muy movido á consecuencia de las grandes cantidades importadas de España aprovechando las antiguas tarifas.

Sin embargo, y debido á esta misma causa, se ha observado cierta paralización en el pequeño comercio y especialmente en el relativo á los vinos del país que han cerrado con una ligera alza en los precios.

Los vinos rojos comunes de la última cosecha se han pagado de 240 á 290 francos barril. Algunas clases escogidas han alcanzado de 300 á 370 francos barril.

Los vinos blancos han variado igualmente de 300 á 350 francos.

En la Dordonia se han hecho ventas de Chateau Pecamy á 380 francos.

En cambio del departamento del Loira manifiestan que la paralización es completa.

En el alto Garona los negocios tampoco se presentan muy favorables, pues los cosecheros se han visto obligados á aceptar los precios que en un principio rechazaron.

En Narbona el mercado de vinos del país sigue estacionado. En cambio reina grande actividad en el comercio de vinos extranjeros.

En la Borgoña las transacciones son bastante numerosas.

Los vinos extranjeros se muestran con tendencia marcada al alza.—FABRA.

Cosechas y mercados de aceites

Poca ó ninguna variación (dice *Los vinos y los aceites*) ofrece el mercado de aceite de oliva durante la última quincena, y muy breves habremos de ser, por necesidad, al reseñarlo. La recolección y molienda de la aceituna continúa avanzando en los grandes centros olivares, y los resultados ya los hemos manifestado, viéndose confirmadas nuestras indicaciones.

En la comarca de Huesca puede darse por terminada la recolección de la aceituna, resultando la cosecha regular, pero de inmejorable clase, y cotizándose el aceite de 10,50 á 10,75 pesetas arroba aragonesa.

En Castilla la Nueva la cosecha es poco menos que nula, en general, por efecto de los grandes hielos últimos. También en Badajoz se ha terminado la recolección de la aceituna, obteniéndose menores rendimientos de lo que se esperaba, como sucede en Ayora y otros pueblos de Valencia, Castellón, etc., en que la cosecha ha defraudado las esperanzas de los cosecheros.

En Cataluña, y sobre todo en la parte de Tarragona, se obtiene muy buena cosecha y de superior clase.

Respecto del mercado de aceites, no hallamos variaciones sensibles en él y dignas de mencionarse; pareciéndonos, sin embargo, acusa alguna tendencia á mejorar, tanto en precio como en ventas, como efectivamente ha mejorado en alguna comarca. En el mercado de la Calzada, de Sevilla, se observa alguna alza, siendo la última cotización de 10 á 10,25 pesetas arroba, y las entradas de consideración, por más que el movimiento ha sido escaso durante los últimos temporales. En Málaga aumentan las entradas de aceite, sosteniéndose el precio de 9 á 9,25 pesetas arroba en puertos. En la provincia de Jaca los aceites acusan alza en el precio, y en el resto de Andalucía, los precios se sostienen, ó cuando más, tienen ligeras oscilaciones.

El mercado de aceite de la Habana poco animado durante la última decena, por hallarse retraídos los compradores. El mercado cierra con existencias regulares en buenas manos y precios sostenidos.

(37) Folletín de EL TRADICIONALISTA

LAS ETAPAS DE UNA CONVERSION

EL GOLPE DE GRACIA

(última etapa)

POR MR. PAUL FEVAL

bia intentado con mi nombre desconocido fué afortunada hasta el punto de que todos los directores de periódicos asediaron mi puerta.

Permaneci fiel á Antenor Joly, y al año siguiente le di una gran novela parisiense de efecto, para descubrir mi verdadero nombre con algún brillo y ponerlo en lugar del pseudónimo. No diré aquí el título de la novela que he arrebatado á los editores y suprimido: no es posible hallarla en ninguna librería. Al año siguiente Joly tomó la dirección literaria de una inmensa hoja que tuvo resonante suceso, pero muy efímero. Se llamaba *La Epoca*. M. Grenier de Cassagnat, padre de Pablo, nuestro valiente orador, era el redactor en jefe, y Mirez escribía los fondos. Les di el *Hijo del Diablo*, drama rabioso, vasta selva de aventuras, para la cual se prodigó una publicidad verdaderamente extravagante. Nada diré de la novela que hizo gran ruido, y que *La Epoca* lanzó al público durante algunas semanas; era seguramente mucho menos notable que la publicidad que se le dió y de que aún se acuerdan todavía las personas de aquella

Prevision del tiempo

PRIMERA QUINCENA DE FEBRERO

En cuatro períodos pueden dividirse los cambios atmosféricos que en ella han de ocurrir: uno de carácter anticiclónico, que comprenderá los cuatro primeros días del mes; otro lluvioso, del 5 al 8; otro de tiempo despacible con bajas de temperaturas, del 9 al 10; y el último, que será el más borrascoso de la quincena, comprenderá desde el 12 hasta el fin de ella.

El primer período viene á ser una continuación del cambio atmosférico iniciado á fines de Enero.

El segundo período de la quincena será lluvioso, y comprende desde el 5 hasta el 8. Esta perturbación atmosférica habrá de producirse por una depresión oceánica que arribará á Europa el viernes 5. Tendrá su centro en las Islas Británicas, extendiendo su acción por el Continente. Ocasionará nieves y lluvias, con vientos de entre SO. y NO. Su influencia se extenderá también á nuestra Península, con carácter general, produciendo nieves y lluvias, bajas temperaturas, temporal en nuestros mares, con vientos de entre SO. y O.

El sábado 6 estará situado el centro de la borrasca en Inglaterra, y seguirá extendiendo su acción por nuestro Continente. Continuará imperando el mal tiempo en la Europa occidental, comprendiendo también á nuestra Península, en la cual seguirán las nieves y las lluvias, que serán generales también como en el día anterior, imperando los vientos de entre SO. y NO., con bajas temperaturas y temporal en nuestros mares.

Proseguirá avanzando hácia el oriente el núcleo central de la borrasca el domingo 7, tendiendo á convertirse en anticiclónica para nuestra Península. Este carácter anticiclónico lo adquirirá por completo el lunes 8, porque el centro borrascoso se encontrará en dicho día hácia los parajes del Adriático, extendiendo su acción por el Mediterráneo. En su consecuencia, volverán á producirse las lluvias y las nieves en nuestras regiones, especialmente en las vecinas de dicho mar Mediterráneo; temporal en este mar, con vientos de entre NE. y SE.

No prosperará este movimiento anticiclónico, por la aproximación á las costas occidentales de Europa de una nueva invasión oceánica, que es la que forma el tercer período meteorológico de esta quincena.

La influencia de esta depresión del Atlántico se sentirá en nuestra Península del 9 al 10.

Las lluvias y las nieves se extenderán del NO. al SE. de España, con vientos de entre N. y O., bajas temperaturas y temporal en nuestros mares.

El cuarto y último período de los que comprende esta quincena será el más borrascoso, pero no en toda nuestra Península. Esta perturbación atmosférica parte desde el continente americano, por cuyas costas orientales pasará el centro de este temporal del 8 al 9, y llegará al NO. de Europa el sábado 13.

El núcleo central de este notable cambio atmosférico denota que pasará algo lejos de nuestras regiones; pero como será tan considerable la amplitud de su acción, se sentirá, á pesar de esto, en nuestra Península con notable intensidad desde el sábado 13. Ocasionará un fuerte temporal en nuestros mares, con vientos muy duros de

época. Las paredes fueron tapizadas de un extremo á otro de la ciudad por carteles gigantescos, pintados por medio de un procedimiento completamente nuevo y que se veían desde una legua. Eran verdaderos cuadros de colores vivos, representando el combate de tres hombres rojos, ante el lecho de la Condesa Margarita. Jamás se volverán á ver semejantes carteles, que costaban gran precio y alistaban por batallones los escritores. «Mirad bien: Los tres hombres rojos.—¡Leed *La Epoca*!» Yo, en puridad no era contado para nada.

Entretanto llegó el Carnaval. Antenor Joly tenía el genio del reclamo y Mirez no regateaba esfuerzos. Se hizo construir un carro, ó un palacio sobre ruedas. El interior decorado como un teatro, representaba un salón gótico del viejo Castillo de Bluthampton, donde estaba el lecho de la Condesa, rodeado de colgaduras llenas de escudos de armas. Los tres hombres rojos estaban allí de pié, cubiertos con sus mantos de escarlata. Ocho hermosos caballos enjaezados tiraban del carro, que era seguido de un escuadrón de ginetes muy brillante, los que representaban á los vasallos del Conde Guther, ó más bien los de *La Epoca*, pues cada paladín llevaba sobre su escudo el nombre de un escritor en voga y la multitud creía ver desfilan ante sus ojos en carne y hueso todos los favoritos del folletín: Mery, Gozlan, Roger de Beauvoir y hasta la bella Jorge Sand que ignoraba, allá desde su casa de Berry, el audaz abuso que se hacia de su renombre. Intentóse procesar á Antenor Joly, pero éste era fuerte, porque todos le que-

entre SO. y NO. y lluvias y nieves, que serán bastante generales.

El domingo 14 continuará también siendo borrascoso y lluvioso, como el anterior. El núcleo central de la invasión del Atlántico llegará á Escocia, extendiendo su acción por Europa.

Nuestra Península estará también sometida á la influencia de la borrasca oceánica, continuando el mal tiempo en los mares, con vientos de entre NO. y SO., y las lluvias y las nieves seguirán en este día, extendiéndose desde las regiones del NO. hácia las del centro.

NOHERLESOOM.

Madrid 28 de Enero de 1892.

Ayuntamiento de Pamplona

SESION DEL 4 DE FEBRERO

Se abre á las cuatro y media, preside el señor Cortés y asisten los señores Tuñon, Olaso, Mutiloa, Aizpun, Vidaurreta, Subiza, Campion, Saez, Erviti, Coine, Gorostiza, Bueno, Iraizoz, Udobro, Larrondo, Martín y Roncal.

Se aprueba el acta de la anterior y las cuentas de la semana.

—D.^a Agustina Yoldi, viuda de D. Crispin Berasain, solicita se le conceda una pensión en atención á los servicios prestados por su difunto esposo en el molino de Santa Egracia.

A la comision de Hacienda.

—D. Joaquin Viñas solicita se coloquen aceras delante de la casa que ha levantado en el Ensanche y que se construya una calzada desde la calle de San Gregorio hasta dicha casa.

Informará la comision de Fomento.

—Léese un dictamen del señor Síndico acerca del expediente de redención de la servidumbre de paso al Mercado que disfruta la señora viuda de Uzu. El dictamen comienza con la historia de las negociaciones, de las que se deduce que el Ayuntamiento se comprometió á satisfacer á dicha señora la cantidad de 10.775 pesetas por la cesión de la servidumbre y 1.000 por ciertos gastos y perjuicios. El señor Síndico, en definitiva, entiende que el Ayuntamiento está obligado á entregar á dicha señora las 11.775 pesetas en redención de la servidumbre mencionada.

Advierte el Sr. Campion que, segun notas que le fueron facilitadas por el señor presidente de la comision de Fomento, se han entregado ya á la dueña de la servidumbre las 1.000 pesetas mencionadas por separado.

El Sr. Bueno dice que si accede á este gasto, que considera innecesario, es por que el señor Síndico afirma y mantiene que el Ayuntamiento tiene contraido un compromiso solemne.

El Sr. Campion manifiesta deseo de que los señores concejales obren con entera libertad consultando, si lo creen preciso, á otro letrado; pues aunque ha estudiado el asunto con detenimiento y tiene convicción acerca del compromiso contraido, veria con gusto que otro letrado, si parece bien, le estudie y emita dictamen.

Se aprueba el dictamen sin discusion.

—La comision de Fomento presenta un informe del arquitecto, segun el cual, deben ejecutarse por administracion y no por subasta las obras que se trata de realizar en el teatro.

El Sr. Campion entiende que no se puede prescindir de la subasta, que prescriben las leyes.

En vista de esto se acuerda pedir autorización á la Diputacion para ejecutar por administracion dichas obras, remitiéndole copia del informe del arquitecto, para que vea las razones que alega.

—En otro escrito dirigido al presidente de la comision de Fomento, contestando á una pregunta suya, dice el arquitecto que conviene hacer dos ó más retrates en la plaza de toros.

Así se acuerda.

—La comision de Fomento informa sobre la instancia en que el señor Subiza pidió se subsanara el desnivel de cerca de un metro que existe entre la mineta de la casa que ha construido en la calle Moret y la alcantarilla general. La comi-

rian y él pudo refugiarse tras la excusa del Carnaval.

En cuanto á mí, puedo decir que no me cuidé de cosa alguna. Se me habia dicho solamente que *La Epoca* y *El Hijo del Diablo* serian paseados en coche entre las mascaradas, y para mí era en absoluto indiferente. Bajaba yo al jardín de las Tullerías para dar mi paseo acostumbrado, cuando fui detenido en la plaza de Vendome por la innumerable multitud que rodeaba el cortejo. Al pronto no comprendí de qué se trataba, pero millares de voces ahullando el título de mi libro, me abrieron al instante los ojos. Era ya cerca de anoche; de repente hubo una explosion musical, las dos orquestas que acompañaban el carro rompieron á la vez, tocando la obertura de *Robin des bois*, mientras que las antorchas se encendían en derredor, y resplandecía la cámara gótica iluminada.

Entonces, entre los bravos frenéticos que ahogaban las exclamaciones, silbidos y chanzonetas, inflamóse una pieza artificial dibujando estas dos palabras: ¡LEED LA EPOCA! alrededor del lecho, en el cual las colgaduras se abrieron y se vió entre una aureola el cuadro-cartel de Antenor Joly, puesto en escena de un modo espléndido; el famoso cuadro-cartel, tan conocido como el obelisco de Longsor ó el cuartel de Invalidos; el asesino de negro ropaje que blandía su espada por encima del niño, la admirable belleza de Margarita, acostada, teniendo el hijo del diablo recién nacido entre sus brazos, y los tres hombres rojos de la leyenda, aparición heroica, inmóviles, silencio-

sion presenta un informe del arquitecto quien dice que el estar más baja la mineta de dicha casa que la alcantarilla general se debe á que para facilitar el desagüe de las minetas de todas las casas de aquella calle hubo que levantar el arranque de la alcantarilla general, precisamente cerca de la casa del señor Subiza. Por esta razon entiende el arquitecto que no puede accederse á los deseos del reclamante rebajando el pavimento de la mineta general; pero que tampoco se puede obligar al señor Subiza á construir la mineta de su casa con la pendiente que exigen las ordenanzas, por lo cual cree que puede dispensarse que le dé la pendiente que sea posible. La comision se abstiene de emitir informe sobre el punto que considera técnico y lo deja á la resolucion del Ayuntamiento, manifestando, por lo demás, su parecer de que si se estima procedente lo propuesto por el arquitecto aunque está en oposicion con lo prevenido en las ordenanzas, se dé noticia de ello, mediante traslado del dictamen, al señor Subiza, para que exponga lo que á su derecho convenga.

Despues de varias observaciones sobre el problema en el que por un lado se tropieza con la imposibilidad de variar la alcantarilla general y por el otro con las ordenanzas que exigen que las acometidas de las casas tengan determinada pendiente, el Sr. Campion dice que convendria que la comision de Fomento manifestase su parecer.

El Sr. Roncal dice que la comision, encontrándose con las ordenanzas, que son ley, no se ha considerado competente para dictaminar y por eso deja el asunto á la resolucion del Ayuntamiento. Añade que como se trata de leyes, nadie más competente que el señor síndico.

El Sr. Campion: No se trata precisamente de leyes, sino de la alcantarilla.

Replica el Sr. Roncal, que se trata de que las ordenanzas, que son ley para el caso, prohiben lo que el arquitecto propone.

El Sr. Campion advierte que la dificultad proviene de la manera como se ha construido la alcantarilla, en lo que conforma el Sr. Roncal, añadiendo que de esto alguien puede ser responsable.

El Sr. Campion despues de notar que ya va el Sr. Roncal aclarando el punto, dice, contesta do á algunas frases del Sr. Roncal sobre el cumplimiento de las leyes, que estas obligan cuando es posible su cumplimiento, no cuando sea de todo punto imposible. Así si una ley ó la misma Constitucion nos manda volar, no estaremos constreñidos al cumplimiento de este precepto.

Resume el Sr. Campion diciendo que el Ayuntamiento se encuentra con un hecho que le pone en el caso de no poder cumplir una prescripion de las ordenanzas sin reformar la alcantarilla, y que d aquí se desprende una responsabilidad para quien haya sido causante de que la alcantarilla esté como está.

Hablan del asunto varios señores manifestando el señor Olaso que el resultado es que la alcantarilla está mal hecha, en lo cual no se atreve á conformar el Sr. Roncal y en lo cual se ratifica el Sr. Olaso.

Siguen los comentarios y observaciones acerca del asunto, y al fin el Sr. Olaso propone se faculte á la comision para que dispensando, si es preciso, al Sr. Subiza el cumplimiento estricto de lo que previenen las ordenanzas, trate con él amistosamente acerca del asunto para ver de arreglarlo del mejor modo posible.

Así se acuerda, manifestando los individuos de la comision que salvan su voto en cuanto á la primera parte ó sea á dispensar al Sr. Subiza de cumplir con lo que las ordenanzas de edificacion prescriben respecto de la pendiente de las minetas particulares.

Terminado el despacho ordinario, el Sr. Roncal pide la palabra para ocuparse en el asunto que, hasta oír explicaciones de este señor, quedó pendiente de resolucion en la sesion del sábado último.

Recordarán los lectores que habiendo pedido don Miguel M.^o Goñi indemnizacion por los perjuicios que á consecuencia, segun él, de haberse abierto la paradera del cauce por donde van los leños que vienen por el rio, le ocasionó en una huerta la avenida del día 17, la comision de Fo-

sos, presentando sus espadas desnudas delante del hijo y de la madre.

Habia allí ya 10.000 espectadores y la escena se habia repetido 20 veces durante el día. ante las muchedumbres, sin cesar renovadas, que aplaudían ó protestaban segun su humor. La prensa entera hizo como la muchedumbre; aplaudió y protestó tan alto que á la mañana siguiente *La Epoca* y *El Hijo del Diablo* eran verdaderamente la locura de París en toda la fuerza de los términos. Era yo, en verdad, extraño á esta farsa deslumbradora, y me sentí herido en mi orgullo, porque despedía el mal olor de una fama ficticia, encaminada á dar éxito á mi pobre libro; pero no me inquieté por las animosidades que suscitó respecto á mí: tenia la calma de mi perfecta inocencia.

Yo era vanidoso ciertamente, pero no me conocian aquellos que me acusaban de haber ambicionado y aun provocado semejante ovacion, cuyo carácter ridículo no podia menos de ofender mi altivez. Lo recuerdo aquí, no me atrevo á decir por modestia, sino para dispensarme de hablar por más tiempo de mis frívolos éxitos. Tuve, en efecto, desde entonces mi puesto comercialmente hecho en las letras: era bueno y productivo. Mis obras tan numerosas, que se sucedieron sin interrupcion durante muchos años, no me hicieron decaer, y entre tantas publicaciones prematuras, otras trabajadas más á conciencia me dieron mi rango en la estimacion de las personas de gusto. Fui amigo de casi todos los literatos célebres.

¿Cuál era entre tanto mi vida? A los ojos

mento informó que no procedía acceder á lo solicitado, porque el Ayuntamiento no es responsable de tales perjuicios, ocasionados por un caso fortuito y no por la apertura de dicha paradera.

Tambien recordarán que el Sr. Campion se opuso á la aprobacion de este informe, entendiendo que no habiendo intervenido el Ayuntamiento en la apertura de la paradera, ni tenia que ver con los perjuicios cuyo importe se le reclama, ni tenia por qué entrar á resolver si los perjuicios fueron, ó no, ocasionados por dicha apertura. Advertia el Sr. Campion que, al negar la indemnizacion fundándose en que la apertura de la paradera no habia sido causa de ellos, parecia como que se reconocia implícitamente que no existiendo ese fundamento, es decir, en el caso de ser los perjuicios efecto, en todo ó en parte, de dicha apertura, entonces sí seria el Ayuntamiento responsable de los perjuicios. Y como no es absolutamente imposible que un tribunal resuelva el punto en este sentido, el señor Campion, para evitar esto y fundándose en que la paradera no se abrió por orden del Ayuntamiento, aconsejaba á éste que se abstuviese de tratar del asunto y que acordase que el reclamante acuda á quien corresponda.

Como en la sesion en que esto propuso el señor Campion, no estaba el señor Roncal, que es quien ordenó ó autorizó la apertura de la paradera, se estimó procedente oír las explicaciones de este señor acerca del caso y se suspendió la resolucion del asunto hasta oírlos.

En la sesion que reseñamos, el señor Roncal explica lo ocurrido, defiende su conducta y el informe de la comision y combate el pensamiento del señor Campion, dirigiendo á este señor frases de que daremos noticia. El señor Campion se defiende, despues sostiene su criterio y combate el dictámen de la comision.

El debate ha interesado al relativamente numeroso público que asiste á la sesion, y merece ser reseñado. Como hoy nos falta espacio para esto, lo reseñaremos en el número próximo.

Despues de todo, á propuesta del alcalde se acuerda decretar la instancia con la fórmula: *No ha lugar á lo solicitado*, prescindiendo del informe de la comision y de lo propuesto por el señor Campion.

—El señor Urbistondo propone se abra una suscripcion en favor de los hortelanos por los perjuicios que les han ocasionado dos inundaciones de las huertas ocurridas en muy poco tiempo.

El señor presidente dice que convendria ver antes si la cuantía de tales perjuicios es tal que merezca la suscripcion. Añade que de esto se puede encargar la comision de alcaldes.

Así se acuerda.
—El señor presidente da cuenta del estado de la concesion hecha á la Tejería Mecánica para aprovechar tierras de un terreno comunal, denominado *Uncichiqui*. Resulta, segun informa el celador de guardas, que la Tejería no ha hecho uso de esta autorizacion.

El Sr. Bueno excita al Sr. Gorostiza á manifestar si eso está conforme con lo que el citado celador le dijo hace dias.

El Sr. Gorostiza dice que se enterará.
—El señor presidente lee una comunicacion de la Delegacion de Hacienda invitando al Ayuntamiento á remitirle el padron para las cédulas personales.

El Sr. Cortés dice que, siendo este un impuesto que siempre se ha considerado antifiscal y que sólo se soporta como impuesto por fuerza mayor, no debe accederse al deseo de la Hacienda.

Así se acuerda.
—El mismo señor alcalde lee la circular, de la Diputacion (documento que ayer reproducimos) sobre el impuesto de consumo del vino comun.

El señor alcalde dice con referencia á datos facilitados por la contaduría, que tomando por base para el cálculo los datos del año 1891, resulta que el presupuesto de ingresos municipal supone una baja de 22.000 duros próximamente.

El Sr. Olaso propone se pida á la Diputacion que conceda al Ayuntamiento de Pamplona lo que ha concedido á casi todos los pueblos de la provincia, que tienen acordado ese impuesto. Es decir que no rija hasta 1.º de Enero de 1893.

El Sr. Roncal apoya esta proposicion, diciendo que este Ayuntamiento presentó sus tarifas antes de 1.º de Enero pasado.

El Sr. Campion dice que se pida que la circular no rija para Pamplona hasta que tenga aplicacion en toda la provincia.

El Sr. Tuñon advierte que las circulares deben tener en sus efectos carácter general, y que la presente, en la práctica, no le tiene; porque los pueblos de la parte baja no suelen establecer impuesto sobre el consumo interior sino sobre el vino que se saca fuera; y en los de la parte de arriba ó montañesa, ya tienen arrendado el impuesto sobre el vino.

El mismo Sr. Tuñon recuerda que, hace años, prohibió la Diputacion los impuestos sobre artículos que no fuesen de comer, beber y arder; y ahora viene suprimiendo ó limitando los impuestos sobre artículos de comer y beber.

Añade que no se reducirá la baja de ingresos á lo manifestado, sino que se aumentará con otra baja, porque por equidad habrá que rebajar el impuesto sobre las uvas.

Se acuerda exponer todo esto á la Diputacion y gestionar la concesion pedida por el señor Olaso.

—Se autoriza al señor alcalde para comprar dos impermeables para los vigilantes nocturnos de los barrios extramurales.

—A propuesta del señor alcalde se acuerda colocar en el local destinado á guardar las harinas en el Vínculo, local que está debajo del en que se han establecido escuelas recientemente.

—A indicacion del Sr. Bueno se encarga la comision de Gobierno de ver lo que más conviene hacer respecto de la habitacion del portero de las escuelas mencionadas.

Se levanta la sesion á las siete.

NOTICIAS.

Segun noticias oficiales, el domingo á la noche fué herido gravemente un jóven de Aspiroz. Con este motivo han sido detenidos un individuo de dicho pueblo y otro de Guñdano.

El alcalde de Marcilla participó ayer al gobernador civil por telégrafo lo siguiente:

“El rio Aragon llega á este término cinco metros de elevacion sobre su nivel ordinario, y el

Ebro dos metros. Sigue creciendo. Remito el presente con propio que atraviesa la carretera con un ponton y vuelve á quedarse incomunicada esta villa. Inundado casi todo el campo, perjuicios de consideracion sin desgracias personales.”

En el mismo centro oficial se recibió un telegrama del alcalde de Peralta que dice así:

“Interceptada comunicacion con Marcilla causa extraordinaria avenida del rio y detenida correspondencia.”

De la Agencia Fabra:
Paris 3.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español 63,00, 63,06, 63,12, 63,15.

Londres 3.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español 62,93, 63,00.

Paris 3.—Se observa mejor tendencia en los fondos españoles en nuestro mercado bursatil. El 4 por 100 exterior español ha subido hoy 60 céntimos lo cual se atribuye á la escasez de papel y á las noticias de Madrid anunciando que el déficit del próximo presupuesto será mucho menor de lo que se suponía.

Washington 3.—Los periódicos oficiales publican un decreto del presidente de la República señor Harrison, anunciando que ha quedado terminado el convenio de reciprocidad con Alemania.

Participa el alcalde de Estella que anteanoche, sobre las ocho y media, el rio Ega, cuyo caudal habia crecido, se llevó parte de la presa de la fábrica de harinas que el Sr. Fernandez tiene en las cercanías de aquella ciudad.

Añade que sobre las cuatro de la madrugada de ayer se desplomó parte de dicho edificio, causando la pérdida de considerable cantidad de harinas y despojos.

No hay que lamentar desgracias personales. A las nueve y cuarto de la mañana decrecia el rio, y el tiempo continuaba propenso á lluvias.

En Villava se desbordó anteyer el rio, causando perjuicios de consideracion, entre otros el destrozo de las tapias de algunas huertas.

Sobre las cinco de la tarde las aguas arrastraban objetos y un cerdo.

Anoche llegaron á nuestra redaccion los telegramas que nuestro corresponsal en Madrid nos dirigió anteanoche para el número de ayer. En ellos nos comunica lo siguiente:

—En el Senado se ha nombrado una comision para estudiar la reforma de la ley sobre ascensos de la Armada. Los fusionistas combatirán el proyecto si aumenta los gastos.

—En el Congreso ha interpelado Calbeton al Gobierno sobre la trasformacion jurídica y social de los Astilleros del Nervion. Contestóle Montojo.

—El conde de San Bernardo ha anunciado en el Senado una interpelacion sobre asuntos económicos.

El sábado próximo se leerán en las Cámaras los presupuestos.

La crecida que anteyer tuvo el Arga, fué, segun noticias, tan grande como la del año 1871, que es la mayor que se recuerda, fuera de la del año 80 de que hablan los más ancianos.

Ha causado en las huertas y otros terrenos perjuicios que todavia no se pueden apreciar. A las nueve de la noche comenzó el descenso de las aguas.

El gobernador civil y el alcalde estuvieron anteanoche en la orilla del rio observando lo que ocurría, para adoptar las medidas procedentes.

El mercado quincenal que se verificó el lunes último en Irurzun, estuvo muy concurrido. Hubo abundante ganado vacuno y de cerda y tambien acudieron numerosos mercaderes de quincalla y otros artículos de comercio.

El ganado tuvo muchos compradores, pagándose el ganado de cerda á 28 reales la docena.

Durante la tercera decena de Enero se registraron en el juzgado municipal de esta ciudad 45 nacimientos y 40 defunciones, siendo los recién nacidos 25 varones y 20 hembras, y los que fallecieron 16 y 24, respectivamente.

Dice un periódico de Tudela:

“Estacion enotécnica.—El Ayuntamiento ha nombrado una comision compuesta de los señores Castillo y Milagro, y presidida por el señor alcalde, para que en union de la que designe la Sociedad de Amigos del Pais, redacte la exposicion que se ha de dirigir al ministro de Fomento y practique las demás gestiones oportunas.”
Celebraremos que esas gestiones produzcan el resultado que se desea.

SECCION RELIGIOSA.

Primer viernes.—*Santas Agueda, virgen y mártir, y mártires del Japon, Pedro, Bautista y compañeros Pablo Miki, Juan de Goto, y Diego Kisay, S. J.*

En San Agustin.—Asociacion del Apostolado de la Oracion.—A las once de la mañana Misa solemne con el Santísimo expuesto visitas y Reserva. A las seis de la tarde, expuesto el Santísimo, se hará un devoto ejercicio con cánticos, plática que la tendrá D. Leandro Arcaya, coadjutor de la parroquia, Reserva y santo Rosario.

En Santo Domingo.—A las once de la mañana Misa solemne con exposicion de S. D. M., visitas y Reserva. A las cuatro y media de la tarde se

volverá á exponer S. D. M. hasta las seis y media que se hará la Reserva, despues los ejercicios de costumbre en los primeros viernes del mes.

En las Salesas.—A las cinco de la tarde se pondrá de manifiesto S. D. M., habrá plática y se terminará segun el órden acostumbrado.

En San Lorenzo.—Novena á Nuestra Señora de Lourdes.—Por la mañana se hará rezada despues de la Misa de nueve. A las seis de la tarde se rezará el santo Rosario y se hará la novena con plática y gozos cantados.

Apostolado de la Oracion.

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES.

¡Oh Jesus mio! por medio del Corazon immaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente dia, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco especialmente, á fin de que manifestemos en palabras y obras el respeto que se debe á toda autoridad, mientras no mande cosas contra Dios.

PROPÓSITO.

Señalarse en la obediencia debida á nuestros respectivos superiores.

ULTIMA HORA.

TELEGRAMAS DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 4 (9,15 n.)

El consejo celebrado hoy bajo la presidencia de la Regente ha carecido de importancia. En él se firmaron varios decretos relativos á los nuevos presupuestos.

Madrid 4 (10,15 n.)

En el Senado se ha anunciado una interpelacion sobre la riqueza pecuaria.

El Gobierno ofrece entrar en nuevas negociaciones con Francia.

Madrid 4 (10,25 n.)

En el Congreso ha continuado el debate sobre los astilleros del Nervion, demostrando Aranda que no se cumple la ley publicada para la creacion de una escuadra.

TELEGRAMA DEL BOLSIN.

Madrid 5 (1 m.)

BOLSA DE MADRID.	
Deuda perpetua 4% interior fin cte.	65,20
Id. id. 4% exterior	»
BOLSA DE BARCELONA.	
Interior	»
Exterior	»
BOLSA DE PARIS.	
4% exterior	62,62
3% francés	95,42
Acciones de Riotinto	442,00
Id. de Tharsis	000,00
4 por 100 turco	18,52
Banco Otomano	537,00
BOLSA DE LONDRES.	
4% exterior	61,84

BENARD Y C.ª { Madrid: Juan de Mena, 3.
Paris: Place de la Bourse, 8.
Representante en esta plaza D. Antonio Garcia Peña, Mercaderes, 13, 2.º

ANUNCIOS PREFERENTES.

M. Rubio

CIRUJANO-DENTISTA,
PLAZA DE LA CONSTITUCION, 49, 3.º
49, CUBIERTOS DE IRUÑA, 49

Importante

Pascual Mañero, agente de quintas, antiguo en esta provincia, en el dia de hoy participa á su numerosa clientela, haber cumplido los compromisos que adquirió antes del sorteo, tanto en la zona de Pamplona como en la de Logroño. Al mismo tiempo ofrece sustitutos para ambas zonas á precios arreglados. Dirigirse á la calle Tejería, 17, 2.º, de donde recibirán contestacion.—Pamplona. P. M.

A cambiar oro

CASIANO DIAZ, abona premios elevados por el oro de todas clases. Plata lisa y cupones tomamos en condiciones ventajosas.

ZAPATERÍA 17, PAMPLONA.

Juan Samaniego,
CORREDOR DE COMERCIO

Ha abierto su despacho en la Plaza del Castillo, número 8, planta baja. Compra y venta de valores del Estado.

Camisería francesa de Pascalín

La muy acreditada camisería francesa, conocida por Pascalín, ha sido trasladada á la tienda de la planta baja de la casa número 42 de la Plaza de la Constitucion, junto al Café Marina. Se admiten encargos para la confeccion de toda clase de ropa blanca y con especialidad camisas de caballero. Se enseña á coser, cortar y planchar con brillo, por una cantidad módica. Se admiten pensionistas á precios muy económicos. Se precisan jornaleras.

La direccion del establecimiento está á cargo de Pascalín.

Un escribiente

desea alguna colocacion para las tardes. Informarán en la administracion de este periódico.

DINERO.

Hay disponible y se facilitará al 5 p% anual, á los Ayuntamientos que le deseen, siempre que sus individuos, los de la veintena ú onena y mayores contribuyentes, se obliguen mancomunada y solidariamente, en la forma acostumbrada.

VICTORINO AOIZ Y DEL FRAGO,

Procurador de los Tribunales,
ZAPATERÍA, 35, 3.º derecha
PAMPLONA.

LA EPILEPSIA

Ó ACCIDENTES NERVIOSOS

y todas las afecciones nerviosas en general se curan con las **PASTILLAS DE OCHOA.**

LA VIRUELA

Curacion rápida y segura con las **FÍLDORAS DE OCHOA.** Ofrecen la ventaja que tomándolas desde los primeros dias no quedan hoyos en la cara.

LA ERISIPELA

Tratada con las mismas píldoras en tres dias queda curada.

PROSPECTOS GRATIS

Duque de Alba, 13, MADRID

Anuncio

El Agente que suscribe, el más antiguo en el negocio de quintas en Navarra, ha cumplido con los compromisos que en representacion de la Sociedad, tenia adquiridos, y hoy ofrece sustitutos á los que necesiten en nombre de la misma. San Anton 23, 2.º. Benito Bustince.

A los señores Párrocos y Alcaldes

El que suscribe, ofrece á los señores Párrocos y Alcaldes relojes nuevos para torres, casas municipales, etc., de horas y medias, de cuartos y de repeticion, y arreglar los que se hallen descompuestos por inutilizados que estén, y lo mismo los de habitacion. Tambien se dedica á fundir campanas viejas y hacer nuevas del peso que se desee. Tiene en su casa campanas nuevas de dos á diez arrobas á disposicion del que las necesite. Para precios y demás detalles dirigirse á la calle de Navarrería, número 12, Pamplona. Mariano Calvo.

Sociedad protectora

DEL TRABAJO ESPAÑOL en las POSESIONES de ULTRAMAR Autorizada por el Gobierno por R. O. de 19 de Noviembre de 1891.

Pasajes gratis para la Isla de Cuba.

Esta Sociedad se obliga á trasportar gratis y proporcionar colocacion á los migrantes, con un salario por lo menos de 15 pesos oro mensuales y la manutencion, así como á facilitar chochos de alojamiento, sin que adeude nada á la Sociedad, aun cuando en vez de aceptar las condiciones, busque libremente colocacion que pueda convenirle más.

La Sociedad facilitará pasaje gratuito á los que llevados por ella deseen volver á la Península.

Los emigrantes han de ser braceros de campo, acreditando por certificacion expedida por el Secretario y visada por el Alcalde de la localidad que reside.

Para más detalles á los Agentes de la Compañía Trasatlántica.

Obras del P. Mach

que se hallan de venta en la administracion de este periódico, además del *Tesoro del Sacerdote* que anunciamos en otro lugar.

TESORO DEL CATEQUISTA.—Un tomo en 8.º prolongado, en pasta entera, de 651 páginas, á 375 pesetas.

MANÁ DEL SACERDOTE ó coleccion de oraciones, exámenes, meditaciones para la santificacion del alma; un tomo en 16.º mayor á 150 pesetas encuadernado en piel.

ÁNCORA DE SALVACION.—Un tomo en 16.º mayor de más de 700 páginas, á 150 pesetas encuadernado en piel y broche.

El mismo libro, tirada especial de letra grande, muy útil para las personas de vista cansada, 2 pesetas en piel, 550 con corte dorado y 650 en chagrin, corte dorado y broche.

ID Á JOSÉ.—Nuevo devocionario, donde hallarán los josefinos las principales devociones en honor del Santo Patriarca. El mismo precio, volumen y condiciones que el *Áncora de salvacion.*

Almanaque de los Amigos del Papa

PARA EL AÑO 1892

Se vende á 50 céntimos de peseta en la administracion de EL TRADICIONALISTA.

IMPRENTA A CARGO DE JOSÉ ERICE,
Calle de Mercaderes número 18, bajo.

OBRAS

DE LA

LIBRERÍA RELIGIOSA DE BARCELONA

Pesetas

La Colegiala instruida, por el Excmo. é Ilmo. Sr. D. Antonio M. ^a Claret, p. Tratado de las Notas de la Iglesia, con pasajes históricos: seguido de otro sobre <i>La Divinidad de la Iglesia Romana</i> , por D. Mario Aubert, pasta. . .	1'25
Estudios filosóficos sobre el cristianismo, por Augusto Nicolás, 3 tomos pasta. . .	1'50
La India cristiana ó Cartas bíblicas, por el R. P. Fr. Pedro Gual, 1 t. pasta. . .	9
Correspondencia entre un ex-director de Seminario y un joven sacerdote. . .	3
Fabiola ó la Iglesia de las Catacumbas, por el Cardenal Wissemann, en tela. . .	2
Las horas serias de un joven, por M. Carlos Saint-Foix, pasta entera. . .	2'25
Llave de oro ó serie de reflexiones que para abrir el corazon cerrado de los pobres pecadores ofrece á los confesores nuevos el B. Claret, pasta entera. . .	1'25
Manual de piedad, un tomo en 8. ^o , relieve. . .	1'75
Retiro espiritual para un dia cada mes, por el P. Croiset. . .	1'50
El hombre feliz independiente del mundo y de la fortuna, pasta entera. . .	1'50
El hombre infeliz en treinta y cinco diferentes estados de esta vida, consolado en cada uno de ellos, pasta entera. . .	2'50
Meditaciones, soliloquios y manual del glorioso Doctor San Agustin, pasta. . .	1'50
La devocion al Sagrado Corazon de Jesus, por el P. Croiset, 2 tomos relieve. . .	3
Ejercitatorio de la Vida espiritual, tratado de mística y ascética pasta, entera. . .	1'50
Introduccion á la Vida devota, escrita en francés por San Francisco de Sales. . .	1'50
Guia de pecadores, copiosa exhortacion á la virtud, por Fr. Luis de Granada. . .	3
Combate espiritual, por el V. P. D. Lorenzo Escupoli, 2 tomos pasta entera. . .	3
Vida de San Luis Gonzaga, nueva edicion seguida de la Novena y Oraciones. . .	1'50
El Colegial ó Seminarista teórica y prácticamente instruido, 2 tomos pasta. . .	3
Entretenimientos espirituales de San Francisco de Sales, pasta entera. . .	2,50
Historia universal de la Iglesia (Alzog), 4 tomos en 4. ^o pasta entera. . .	11
Id. eclesiástica de España (Lafuente) id. id. id. . .	11
Id. de la Iglesia desde N. S. Jesucristo hasta el Pontificado de Pio IX. . .	2,75
Coleccion de pláticas dominicales (Claret), 7 tomos en 8. ^o mayor pasta entera. . .	15,75
Ejercicios de San Ignacio de Loyola (Ibargüengoitia), 2 tomos pasta entera. . .	3
Id. espirituales de San Ignacio (Claret), en pasta entera. . .	1,75
DIFERENCIA ENTRE LO TEMPORAL Y LO ETERNO, y crisol de desengaños, por el P. Nieremberg. Un tomo en 8. ^o mayor, pasta entera. . .	2,50
LA ÚNICA COSA, ó reflexiones, pensamientos y oraciones para morir santamente seguido de LA ETERNIDAD SE ACERCA. Un tomo en 8. ^o mayor, pasta. . .	2'50
CAMINO RECTO y seguro para llegar al Cielo. En relieve. . .	1'25
El mismo, aumentado con el Oficio de la Semana Santa. . .	1'50
LAS GLORIAS DE MARÍA.—Esta preciosa obra que escribió San Alfonso María de Ligorio, es la más á propósito para enfervorizar á los fieles en su devocion á María. Un tomo en 8. ^o mayor, pasta entera. . .	2,25
EJERCICIO DE PERFECCION y virtudes cristianas, por el V. P. Alfonso Rodriguez de la Compañia de Jesus. Tres tomos en 4. ^o , pasta entera. . .	8'25
MEDITACIONES ESPIRITUALES del V. P. Luis de la Puente. Tres tomos, pasta. . .	7'50
SERMONES DE MISION, por Claret. Tres tomos en 8. ^o mayor, pasta entera. . .	6'75
DEL MATRIMONIO CIVIL. Un tomo en 8. ^o , pasta entera. . .	1'50
LA DEVOCION A SAN JOSÉ. Un tomo en 8. ^o , pasta entera. . .	1'50
DE LA IMITACION DE CRISTO y menosprecio del mundo por Tomás de Kempis. . .	1'25
VISITAS AL SANTÍSIMO SACRAMENTO y á María Santísima para todos los dias. . .	1
CONCORDANTIARUM SS. SCRIPTURÆ MANUALE. Un tomo en 8. ^o mayor, pasta. . .	5'25
TRATADITO SOBRE LAS PEQUEÑAS VIRTUDES por el P. Roberti, S. J. . .	0'30
MANUAL DE MEDITACIONES del P. Tomás de Villacastin. Un tomo en relieve. . .	1'15
EL DIRECTORIO ASCÉTICO, del P. Scaramelli (compendiado). Un tomo en pasta. . .	2'50
EL ESPÍRITU DE SAN FRANCISCO DE SALES, Obispo y Príncipe de Ginebra. En esta obra se ven las virtudes prácticas del Santo, que de un modo muy elocuente nos enseñan como las hemos de imitar. Un tomo en 8. ^o , pasta. . .	2,50
MEDITACIONES PARA SEÑORITAS. En relieve. . .	1'50

LIBRERÍA CATÓLICA

MERCADERES, 18

En este establecimiento, á cargo de JOSE ERICE, hay á la venta un gran surtido de libros de texto, de todas las asignaturas, para los Seminarios.
 En el mismo encontrarán otras varias y útiles obras como *Waldo Ubaldi, Compendium Teologiae Moralis y Casus Conscientiae*, por Gury, *Tesoro del Sacerdote* (última edicion), por el P. Mack, *Elementos de Teología Dogmática*, por S. Choupe, *Catecismo de la Doctrina Cristiana explicado*, por Mazo, y otras.
 Hay un buen surtido en Devocionarios de todas clases y precios; Breviarios Diurnos, etc., etc.
 Enciclicas, Pastorales, folletos é infinidad de obras.
 Asimismo se encarga de facilitar con prontitud todas las obras que se le pidan no siendo contrarias al dogma católico y á la moral.
 Se admiten suscripciones á todas las revistas y periódicos católicos.

CARTAS

DE

UN "FILÓSOFO INTEGRISTA"

AL DIRECTOR DE «LA UNION CATOLICA»

por D. J. M. ORTI Y LARA

Catedrático de la Universidad de Madrid y Miembro de la Academia Romana de Santo Tomás de Aquino.

Van precedidas estas Cartas de un prólogo que pone de manifiesto el germen de racionalismo que se descubre en ellas, inculcado desgraciadamente en muchos católicos, y que los hace víctimas del funesto espíritu conciliador que perturba tanto la sociedad cristiana. Acompañan á dichas Cartas notas luminosas que aclaran y confirman el texto.

Forman estas Cartas un precioso volumen en 8.^o prolongado de unas 300 páginas con el retrato del autor. Precio, tres pesetas.

Se venden en las principales librerías y en esta Administracion. Los pedidos á la Biblioteca de *La Ciencia Cristiana, Bolsa, 10, principal, Madrid.*

DEVOCIONARIOS DE LUJO

De varias casas nacionales y extranjeras ha recibido la Administracion de este periódico abundante surtido de diversos tamaños.
 EL PERFECTO FELIGRÉS, en piel Australia y chagrin, de 10 á 20 pesetas.
 EUCOLOGIO ROMANO, en cuero de Rusia, piel Australia, chagrin y badana de 12 á 30 pesetas.
 LUZ DIVINA, con distintas encuadernaciones y precios.
 EL DIAMANTE DIVINO, propio para primeras comuniones, en terciopelo, piel Australia, metal, imitacion marfil, etc.
 LA LUZ DEL CIELO, variado surtido.
 EL OFICIO DEL DOMINGO, última novedad; y otros muchos.

MISALES, BREVIARIOS Y DIURNOS

Se ha recibido un completo surtido en la administracion de este periódico.
 Misales, última edicion, 1891, en folio y 4.^o, con el diocesano y todas las misas nuevas (Merced, Servitas, San Juan Damasceno, S. Juan Capistrano y S. Silvestre).
 Breviarios en uno, dos y cuatro tomos, diferentes tamaños y de viaje.
 Diurnos en 32.^o y 48.^o con diversas encuadernaciones.
 Oficios votivos, Preparacion para la Misa, etc.
 Misas nuevas y rezos sueltos de los Santos ya indicados.

AÑO CRISTIANO

ó ejercicios devotos para todos los dias del año

Escrito en francés por el P. JUAN CROISSET de la Compañia de Jesus, y traducido al castellano por el P. JOSE FRANCISCO DE ISLA, de la misma Compañia. Adicionado con las vidas de los Santos y festividades que celebra la Iglesia de España, y que escribieron los PP. Fr. Pedro Centeno y Fr. Juan de Rojas, de la Orden de San Agustin. Última y completa edicion, esmeradamente corregida y nuevamente adicionada con el Martirologio romano íntegro, los Santos recién aprobados, y un índice alfabético con los nombres de todos los Santos que pueden imponerse á los bautizados.

Esta obra contiene en los doce tomos primeros las vidas de los Santos de que reza la Iglesia: y en los demás se encuentran explicadas las dominicas del año y dias de Cuaresma. Es obra muy instructiva y piadosa. San Francisco de Sales decia, que la diferencia que vemos de la música puesta en nota á la cantada, es la que va del Evangelio á la vida de los Santos; pues que en la vida de los santos se ve el Evangelio práctico.

Precio de la obra 40 pesetas pasta relieve. Se vende en esta administracion.

LIBROS DE PROPAGANDA

DEVOCIONARIO MANUAL.—Este completo y utilísimo libro compuesto por varios Padres de la Compañia de Jesus y del que se han hecho diez y ocho ediciones que suman 1.100.000 ejemplares se venden en la administracion de este periódico á 30 céntimos de peseta en holandesa; á 35 en tela; á 55 más completo y en tela, y á 80 el aumentado.

DEVOCIONARIO ESCOGIDO.—Entresacado de los libros de piedad de nuestros más selectos autores por los Padres Francisco de Paula Maruri y Cecilio Gomez Rodeles, de la Compañia de Jesus.—Se vende en esta administracion á 1'60 pesetas en tela con planchas; 2,25 en piel; 3,25 en piel y corte dorado, y 5,25 en chagrin y corte dorado.

EL DEVOTO DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS.—Contiene este libro el ejercicio cotidiano, los oficios del Sagrado Corazon, otras varias devociones dedicadas todas á honrar al Corazon de Jesus, y por último las meditaciones para los primeros viernes de mes.—Se vende á 30 céntimos en holandesa; á 35 en tela y á 55 en mejor papel y en tela.

TESORO DEL SACERDOTE

ES UN REPERTORIO DE LAS PRINCIPALES COSAS QUE HA DE SABER Y PRACTICAR EL SACERDOTE PARA SANTIFICARSE Á SÍ MISMO Y SANTIFICAR Á LOS DEMÁS.

(11.^a EDICION)

Notablemente aumentado en obsequio de los Seminarios que adoptaron esta obra por texto de Liturgia, Oratoria y Teología Pastoral, por el

P. José Mach,

MISIONERO DE LA COMPAÑIA DE JESUS.

Se vende en la administracion de este periódico á 9 pesetas ejemplar

MARTIRES DE OGAÑO

NOVELA ORIGINAL DE

D. Manuel de Búrgos y Mazo

Se vende á TRES PESETAS en la administracion de este periódico.

EL DEVOTO JOSEFINO

Devocionario josefino completo por D. Enrique de Ossó, Presbítero.
 Se vende á 2 pesetas en la administracion de este periódico.